

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y, en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora de la Sociedad, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Para la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

26 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/10191

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AMAUROTA CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Activo no corriente | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 6 625 912,85 | 5 437 380,38 |
| Deudores | 113 195,09 | 80 039,46 |
| Cartera de inversiones financieras | 5 239 932,83 | 4 008 248,93 |
| Cartera interior | 534 746,70 | - |
| Valores representativos de deuda | 534 746,70 | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 4 623 872,38 | 3 954 241,07 |
| Valores representativos de deuda | 4 612 619,41 | 3 510 701,20 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | 435 593,50 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | 11 252,97 | 7 946,37 |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 81 313,75 | 54 007,86 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 1 272 784,93 | 1 349 091,99 |
| TOTAL ACTIVO | 6 625 912,85 | 5 437 380,38 |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 6 612 296,28 | 5 427 628,41 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 6 612 296,28 | 5 427 628,41 |
| Capital | 5 920 465,38 | 5 920 465,38 |
| Partícipes | - | - |
| Prima de emisión | 146 111,94 | 18 178,99 |
| Reservas | 1 134 745,74 | 1 135 137,91 |
| (Acciones propias) | (1 012 260,40) | (1 635 051,27) |
| Resultados de ejercicios anteriores | (11 102,60) | (165 228,12) |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | 434 336,22 | 154 125,52 |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 13 616,57 | 9 751,97 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | 100,42 |
| Acreedores | 11 054,46 | 8 345,51 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | 2 562,11 | 1 306,04 |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 6 625 912,85 | 5 437 380,38 |
| | | |
| CUENTAS DE ORDEN | 2017 | 2016 |
| Cuentas de compromiso | 3 318 107,35 | 1 803 231,30 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 511 000,00 | 482 550,00 |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | 2 807 107,35 | 1 320 681,30 |
| Otras cuentas de orden | 18 159 534,62 | 18 159 534,62 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | - | - |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 18 159 534,62 | 18 159 534,62 |
| Pérdidas fiscales a compensar | - | - |
| Otros | - | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 21 477 641,97 | 19 962 765,92 |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | 2 058,54 | 5 019,17 |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | <u>(43 368,61)</u> | <u>(35 089,18)</u> |
| Comisión de gestión | (24 899,21) | (20 876,02) |
| Comisión de depositario | (5 442,22) | (5 219,00) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (13 027,18) | (8 994,16) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (41 310,07) | (30 070,01) |
| Ingresos financieros | 246 154,47 | 185 072,47 |
| Gastos financieros | (7,83) | (6,88) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | <u>17 193,30</u> | <u>(4 904,47)</u> |
| Por operaciones de la cartera interior | 26 623,03 | (5 662,99) |
| Por operaciones de la cartera exterior | (127 165,00) | (2 599,04) |
| Por operaciones con derivados | 117 735,27 | 3 357,56 |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | (18 027,83) | (5 536,53) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | <u>234 717,45</u> | <u>11 125,18</u> |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 318,02 | 3 541,25 |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | 234 937,41 | 16 170,17 |
| Resultados por operaciones con derivados | (537,98) | (8 586,24) |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | 480 029,56 | 185 749,77 |
| Resultado antes de impuestos | 438 719,49 | 155 679,76 |
| Impuesto sobre beneficios | (4 383,27) | (1 554,24) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | <u>434 336,22</u> | <u>154 125,52</u> |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Amurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 434 336,22 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 434 336,22 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|------------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 5 920 465,38 | 18 178,99 | 1 135 137,91 | (1 635 051,27) | (165 228,12) | - | 154 125,52 | - | - | 5 427 628,41 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 5 920 465,38 | 18 178,99 | 1 135 137,91 | (1 635 051,27) | (165 228,12) | - | 154 125,52 | - | - | 5 427 628,41 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | 434 336,22 | - | - | 434 336,22 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | - | - | - | - | 154 125,52 | - | (154 125,52) | - | - | - |
| Operaciones con accionistas | - | 127 932,95 | (392,17) | 622 790,87 | - | - | - | - | - | 750 331,65 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 5 920 465,38 | 146 111,94 | 1 134 745,74 | (1 012 260,40) | (11 102,60) | - | 434 336,22 | - | - | 6 612 296,28 |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 154 125,52 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 154 125,52 |

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|------------------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 5 920 465,38 | 18 004,60 | 1 103 394,71 | (1 627 673,48) | (453 219,59) | - | 319 990,52 | - | - | 5 280 962,14 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 5 920 465,38 | 18 004,60 | 1 103 394,71 | (1 627 673,48) | (453 219,59) | - | 319 990,52 | - | - | 5 280 962,14 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | 154 125,52 | - | - | 154 125,52 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | - | - | 31 999,05 | - | 287 991,47 | - | (319 990,52) | - | - | - |
| Operaciones con accionistas | - | 174,39 | (255,85) | (7 377,79) | - | - | - | - | - | (7 459,25) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 5 920 465,38 | 18 178,99 | 1 135 137,91 | (1 635 051,27) | (165 228,12) | - | 154 125,52 | - | - | 5 427 628,41 |

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Amaurota Capital, S.I.C.A.V, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 9 de julio de 1998 bajo la denominación social de Meerlen, S.I.C.A.V., S.A., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 25 de julio de 2013. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de noviembre de 1998 con el número 300, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Gesalcalá, S.A. S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Inversis, S.A. desde el 15 de septiembre de 2017 (anteriormente UBS Bank, S.A. había sido la Entidad Depositaria). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

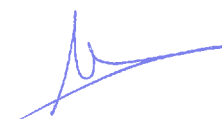
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Además, la Sociedad tenía suscrito con la anterior Entidad Depositaria, UBS Bank, S.A., un acuerdo por el cual esta última, en su actividad de comercializador de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, se comprometía a devolver a la Sociedad, aquellas comisiones percibidas por ella con motivo de los acuerdos de comercialización que la entidad mantenía con las entidades gestoras de las citadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras. Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad ha recibido durante el ejercicios 2017 y 2016 unos ingresos que se recogen, entre otros conceptos, dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 2.058,54 euros y 5.019,17 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Base de reparto | | |
| Resultado del ejercicio | 434 336,22 | 154 125,52 |
| | 434 336,22 | 154 125,52 |
| Propuesta de distribución | | |
| Reserva legal | 43.433,62 | - |
| Reserva voluntaria | 379 800,00 | - |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | 11 102,60 | 154 125,52 |
| | 434 336,22 | 154 125,52 |

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Administraciones Públicas deudoras | 19 530,12 | 4 283,67 |
| Operaciones pendientes de liquidar | <u>93 664,97</u> | <u>75 755,79</u> |
| | <u>113 195,09</u> | <u>80 039,46</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores – Otras operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente los saldos pendientes de liquidar por venta de valores del ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 4 383,27 | 1 555,77 |
| Comisiones de gestión y depositaria | 2 579,43 | 3 184,26 |
| Otros | <u>4 091,76</u> | <u>3 605,48</u> |
| | <u>11 054,46</u> | <u>8 345,51</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores – Comisiones de gestión y depositaria" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente.



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cartera interior | 534 746,70 | - |
| Valores representativos de deuda | 534 746,70 | - |
| Cartera exterior | 4 623 872,38 | 3 954 241,07 |
| Valores representativos de deuda | 4 612 619,41 | 3 510 701,20 |
| Derivados | 11 252,97 | 7 946,37 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | | 435 593,50 |
| Intereses de la cartera de inversión | 81 313,75 | 54 007,86 |
| | 5 239 932,83 | 4 008 248,93 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 todos los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en UBS Bank, S.A., la anterior Entidad Depositaria.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

| | 2017 | 2016 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuentas en el Depositario | 622 815,04 | 749 091,99 |
| Otras cuentas de tesorería | 649 969,89 | 600 000,00 |
| | 1 272 784,93 | 1 349 091,99 |

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario (Banco Inversis, S.A., al 31 de diciembre de 2017 y UBS Bank, S.A., al 31 de diciembre de 2016, respectivamente). Durante el ejercicio 2016 y hasta el 15 de septiembre de 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de -0,40%. Desde dicha fecha hasta final del ejercicio 2017 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de -0,30%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" de las Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en la cuenta en Banco Alcalá, la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

| | 2016 | Operaciones con acciones | Otros | 2017 |
|-----------------------------|---------------------|--------------------------|----------|---------------------|
| Capital inicial | 2 408 000,00 | - | - | 2 408 000,00 |
| Capital estatutario emitido | 3 512 465,38 | - | - | 3 512 465,38 |
| | 5 920 465,38 | - | - | 5 920 465,38 |

| | 2015 | Operaciones con acciones | Otros | 2016 |
|-----------------------------|---------------------|--------------------------|-------|---------------------|
| Capital inicial | 2 408 000,00 | | | 2 408 000,00 |
| Capital estatutario emitido | 3 512 465,38 | | | 3 512 465,38 |
| | 5 920 465,38 | | | 5 920 465,38 |

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000,00 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

| | 2016 | Distribución resultados de 2016 | Otros | 2017 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|-----------------|---------------------|
| Reserva legal | 262 426,32 | - | - | 262 426,32 |
| Reserva voluntaria | 872 711,45 | - | (392,17) | 872 319,28 |
| Otras reservas | 0,14 | - | - | 0,14 |
| Resultado de ejercicios anteriores | <u>(165 228,12)</u> | <u>154 125,52</u> | <u>-</u> | <u>(11 102,60)</u> |
| | 969 909,79 | 154 125,52 | (392,17) | 1 123 643,14 |

| | 2015 | Distribución resultados de 2015 | Otros | 2016 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------|---------------------|
| Reserva legal | 230 427,27 | 31 999,05 | - | 262 426,32 |
| Reserva voluntaria | 872 967,30 | - | (255,85) | 872 711,45 |
| Otras reservas | 0,14 | - | - | 0,14 |
| Resultado de ejercicios anteriores | <u>(453 219,59)</u> | <u>287 991,47</u> | <u>-</u> | <u>(165 228,12)</u> |
| | 650 175,12 | 319 990,52 | 255,85 | 969 909,79 |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Saldo al 1 de enero | (1 635 051,27) | (1 627 673,48) |
| Entradas | (1 557,35) | (9 328,27) |
| Salidas | <u>624 348,22</u> | <u>1 950,48</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(1 012 260,40)</u> | <u>(1 635 051,27)</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 100.542 y 203.976 acciones propias en cartera, respectivamente.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a accionistas | <u>6 612 296,28</u> | <u>5 427 628,41</u> |
| Número de acciones en circulación | <u>882 924</u> | <u>779 490</u> |
| Valor teórico por acción | <u>7,49</u> | <u>6,96</u> |
| Número de accionistas | <u>172</u> | <u>178</u> |

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 47,72% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | <u>18 159 534,62</u> | <u>18 159 534,62</u> |
| Pérdidas fiscales a compensar | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | <u>18 159 534,62</u> | <u>18 159 534,62</u> |

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

dichos proveedores durante los ejercicios 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 3 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|----------------------------------------------|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada | | | | | | |
| Obligaciones IBERCAJA BANCO 5,000 2025-07-28 | EUR | 305 756,00 | 6 297,17 | 312 124,88 | 6 368,88 | ES0244251007 |
| Obligaciones CAIXABANK S.A. 6,750 2049-06-13 | EUR | 202 367,67 | 696,68 | 222 621,82 | 20 254,15 | ES0840609004 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 508 123,67 | 6 993,85 | 534 746,70 | 26 623,03 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 508 123,67 | 6 993,85 | 534 746,70 | 26 623,03 | |



Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía / Plusvalía) | ISIN |
|---------------------------------------------|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| Deuda pública | | | | | | |
| Bonos TESORO PORTUGUES 5,125 2024-10-15 | USD | 226 690,79 | 2 745,37 | 223 838,11 | (2 852,68) | XS1085735899 |
| TOTALES Deuda pública | | 226 690,79 | 2 745,37 | 223 838,11 | (2 852,68) | |
| Renta fija privada cotizada | | | | | | |
| Bonos BBVA 7,000 2049-05-19 | EUR | 204 597,28 | 1 636,56 | 210 857,31 | 6 260,03 | XS1033661866 |
| Bonos BANCO SANTANDER CENT 6,250 2049-06-12 | EUR | 101 850,03 | 338,99 | 104 654,87 | 2 804,84 | XS1043535092 |
| Bonos BANCO SANTANDER CENT 6,250 2049-12-11 | EUR | 204 985,76 | 711,25 | 219 625,19 | 14 639,43 | XS1107291541 |
| Bonos BPCE 5,700 2023-10-22 | USD | 148 024,94 | 1 711,40 | 184 888,87 | 36 863,93 | US05578UAA25 |
| Bonos CREDIT AGRICOLE 7,875 2049-03-23 | USD | 150 681,26 | 288,97 | 189 050,92 | 38 369,66 | USF22797RT78 |
| Bonos UBS 7,125 2049-02-19 | USD | 190 665,10 | 10 323,11 | 177 371,50 | (13 293,60) | CH0271428317 |
| Bonos GAZ DE FRANCE 4,750 2049-07-10 | EUR | 202 077,47 | 3 722,27 | 227 648,52 | 25 571,05 | FR0011531730 |
| Bonos VEOLIA ENVIRONNEMENT 4,450 2049-04-16 | EUR | 200 148,73 | 6 294,63 | 202 613,10 | 2 464,37 | FR0011391820 |
| Bonos NATIONWIDE BUILDING 6,875 2049-06-20 | GBP | 230 857,68 | 282,22 | 237 013,75 | 6 156,07 | XS1043181269 |
| Bonos BANKIA 6,000 2049-10-18 | EUR | 200 666,66 | 2 459,91 | 209 987,74 | 9 321,08 | XS1645651909 |
| Bonos KCB GROEP NV 5,625 2049-03-19 | EUR | 248 466,43 | 498,82 | 261 301,40 | 12 834,97 | BE0002463389 |
| Bonos CREDIT SUISSE 7,500 2049-12-11 | USD | 151 440,65 | 681,00 | 190 818,69 | 39 378,04 | US22546DAB29 |
| Bonos RWE 7,000 2049-03-20 | GBP | 243 779,39 | 12 213,04 | 238 222,26 | (5 557,13) | XS0652913988 |
| Bonos TELEFONICA 5,875 2049-03-31 | EUR | 99 584,23 | 4 412,21 | 116 338,26 | 16 754,03 | XS1050461034 |
| Bonos BNP PARIBAS 7,195 2049-06-25 | USD | 150 017,89 | 196,23 | 193 617,60 | 43 599,71 | USF1058YHX97 |
| Bonos EDF 5,875 2049-07-22 | GBP | 112 651,90 | 2 963,95 | 117 821,12 | 5 169,22 | FR0011700293 |
| Bonos ENEL SPA 7,750 2075-09-10 | GBP | 130 395,11 | 2 631,78 | 130 250,53 | (144,58) | XS0954674825 |
| Obligaciones TELEFONICA 7,625 2049-09-18 | EUR | 320 880,76 | 6 366,07 | 360 493,41 | 39 612,65 | XS0972588643 |
| Bonos EDF 5,625 2049-07-22 | USD | 173 489,00 | 4 141,44 | 172 578,64 | (910,36) | USF2893TAM83 |
| Bonos LLOYDS TBS GROUP 7,625 2049-12-27 | GBP | 268 094,09 | 232,49 | 259 531,59 | (8 562,50) | XS1043552188 |
| Bonos KONINKLIJKE 6,875 2073-03-14 | GBP | 124 241,61 | 6 162,72 | 123 827,31 | (414,30) | XS0903872603 |
| Bonos KONINKLIJKE 6,125 2049-09-14 | EUR | 156 945,18 | 2 665,05 | 156 336,61 | (608,57) | XS0903872355 |
| Bonos CAIXABANK S.A. 5,000 2023-11-14 | EUR | 100 174,68 | 640,42 | 103 932,11 | 3 757,43 | XS0989061345 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 4 114 715,83 | 71 574,53 | 4 388 781,30 | 274 065,47 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 4 341 406,62 | 74 319,90 | 4 612 619,41 | 271 212,79 | |

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|--------------------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| Futuro IBEX 35 INDICE 10 | EUR | 511 000,00 | 501 040,00 | 19/01/2018 |
| TOTALES Futuros comprados | | 511 000,00 | 501 040,00 | |
| Futuros vendidos | | | | |
| Futuro EURGBP 125000 | GBP | 251 076,47 | 250 650,05 | 19/03/2018 |
| Futuro EURUSD 125000 | USD | 1 374 534,84 | 1 383 881,69 | 19/03/2018 |
| Futuro B UK TSY 1,25 22/07/2027 (G H8 CHEA | GBP | 113 301,61 | 140 884,07 | 1/03/2018 |
| Futuro US TREASURY 2,25 15/08/2027 S/A | USD | 168 194,43 | 206 779,25 | 1/03/2018 |
| Futuro BUND. DEUTSCHLAND 0,25 15/02/2027 (| EUR | 500 000,00 | 808 400,00 | 8/03/2018 |
| Futuro BUND. DEUTSCHLAND 1,50 15/02/2023 (| EUR | 100 000,00 | 131 610,00 | 8/03/2018 |
| Futuro B ESTADO 1,45 31/10/2027 (KOA8) 10 | EUR | 300 000,00 | 432 270,00 | 8/03/2018 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 2 807 107,35 | 3 354 475,06 | |
| TOTALES | | 3 318 107,35 | 3 855 515,06 | |

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|-----------------------------------------------------|---------------|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------------------|--------------|
| Renta fija privada cotizada | | | | | | |
| Bonos CREDIT SUISSE 7,500 2049-12-11 | USD | 151 494,61 | 776,35 | 199 145,13 | 47 650,52 | US22546DAB29 |
| Obligaciones TELEFONICA 7,625 2049-09-18 | EUR | 321 069,54 | 6 370,03 | 343 065,45 | 21 995,91 | XS0972588643 |
| Bonos TELEFONICA 5,875 2049-03-31 | EUR | 99 583,58 | 4 412,23 | 105 493,24 | 5 909,66 | XS1050461034 |
| Bonos BNP PARIBAS 7,195 2049-06-25 | USD | 150 067,68 | 223,70 | 207 420,51 | 57 352,83 | USF1058YHX97 |
| Bonos KONINKLIJKE 6,125 2049-09-14 | EUR | 157 025,93 | 2 666,53 | 160 995,63 | 3 969,70 | XS0903872355 |
| Bonos KONINKLIJKE 6,875 2073-03-14 | GBP | 124 171,08 | 6 457,65 | 125 274,73 | 1 103,65 | XS0903872603 |
| Bonos LLOYDS TBS GROUP 7,625 2049-12-27 | GBP | 268 138,54 | 241,50 | 245 351,72 | (22 786,82) | XS1043552188 |
| Bonos EDF 5,875 2049-07-22 | GBP | 112 622,53 | 3 073,27 | 107 403,62 | (5 218,91) | FR0011700293 |
| Bonos BBVA 5,919 2017-04-18 | USD | 146 360,15 | 3 910,29 | 186 988,72 | 40 628,57 | US05530RAB42 |
| Bonos GAS NATURAL 3,375 2049-12-29 | EUR | 98 764,64 | 2 342,37 | 93 783,77 | (4 980,87) | XS1224710399 |
| Bonos KCB GROEP NV 5,625 2049-03-19 | EUR | 248 452,43 | 504,10 | 252 616,12 | 4 163,69 | BE0002463389 |
| Bonos GAZ DE FRANCE 4,750 2049-07-10 | EUR | 203 665,88 | 3 751,80 | 223 584,99 | 19 919,11 | FR0011531730 |
| Bonos BPCE 5,700 2023-10-22 | USD | 148 533,66 | 1 955,89 | 200 771,13 | 52 237,47 | US05578UAA25 |
| Bonos CREDIT AGRICOLE 7,875 2049-03-23 | USD | 150 694,75 | 329,36 | 192 457,50 | 41 762,75 | USF22797RT78 |
| Bonos CAIXABANK 5,000 2023-11-14 | EUR | 100 201,42 | 640,64 | 105 534,89 | 5 333,47 | XS0989061345 |
| Bonos VEOLIA ENVIRONNEMENT 4,450 2049-04-16 | EUR | 200 156,60 | 6 294,93 | 209 002,80 | 8 846,20 | FR0011391820 |
| Bonos NATIONWIDE BUILDING 6,875 2049-06-20 | GBP | 236 959,36 | 302,93 | 234 532,60 | (2 426,76) | XS1043181269 |
| Bonos REPSOL 4,500 2075-03-25 | EUR | 179 546,00 | 7 010,18 | 189 005,24 | 9 459,24 | XS1207058733 |
| Bonos ENEL SPA 7,750 2075-09-10 | GBP | 130 408,52 | 2 744,11 | 128 273,41 | (2 135,11) | XS0954674825 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada | | 3 227 916,90 | 54 007,86 | 3 510 701,20 | 282 784,30 | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| Participaciones MFS FUNDS | EUR | 320 000,01 | - | 435 593,50 | 115 593,49 | LU0125944966 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 320 000,01 | - | 435 593,50 | 115 593,49 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 3 547 916,91 | 54 007,86 | 3 946 294,70 | 398 377,79 | |

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|----------------------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| Futuro EURO STOXX 50 INDEX 10 | EUR | 482 550,00 | 491 550,00 | 17/03/2017 |
| TOTALES Futuros comprados | | 482 550,00 | 491 550,00 | |
| Otras compras a plazo | | | | |
| Otros compromisos de compra | | | | |
| Participaciones MFS MER.-EUROPEAN SMALLER CO | EUR | - | 435 593,50 | 30/12/1899 |
| TOTALES Otros compromisos de compra | | - | 435 593,50 | |
| Futuros vendidos | | | | |
| Futuro EURUSD 125000 | USD | 636 582,97 | 627 730,81 | 13/03/2017 |
| Futuro US TREASURY 2,75 15/11/2023 (TYH7) | USD | 384 098,33 | 472 193,20 | 22/03/2017 |
| Futuro B ESTADO 5,90 30/07/2026 (KOA7) 10 | EUR | 300 000,00 | 421 260,00 | 8/03/2017 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 1 320 681,30 | 1 521 184,01 | |

AMAUROTA CAPITAL, S.I.C.A.V, S.A. es una Sociedad de Inversión de Capital Variable, inscrita en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 13 de noviembre 1998, con número de registro 300.

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC.

El año 2017 ha sido el año de la vuelta al optimismo y sobre todo el año de las sorpresas positivas sincronizadas a nivel macroeconómico. Europa, sobre todo en la segunda parte del año, no paraba de sorprender por una fortaleza a la que nos habíamos desacostumbrado, acompañada de una mejora de los indicadores de sentimiento y las encuestas de perspectivas.

Pese a que desde el mes de mayo los mercados corrigieron prácticamente toda la fuerte subida de los primeros meses de 2017, desde agosto veíamos las bolsas subiendo soportadas por esas buenas publicaciones. Aunque algo distinto fue el caso de España, donde la tensión en Cataluña hacía que el Ibex se comportara peor que sus homólogos europeos.

No obstante, e incluso pese a, como esta, ciertas cuestiones geopolíticas, el crecimiento es robusto y sincronizado a nivel global por primera vez en años. Si a esto le añadimos que las publicaciones de resultados empresariales son en línea o incluso superan expectativas y que la volatilidad sigue en mínimos históricos el panorama para los mercados no puede ser más proclive a subidas.

Sin olvidar la ausencia de inflación que está permitiendo que los bancos centrales puedan deshacer estímulos a un ritmo muy relajado, sin prisa y sin crear interrupciones en el mercado y con una reforma fiscal finalmente aprobada por Trump en EE.UU antes de acabar el año, podemos decir que 2017 ha contado con muchos ingredientes para hacer que los mercados se puedan meter en terreno de sobrevaloración, por lo que habrá que ser especialmente cuidadoso a la hora de valorar y decidir dónde invertir en 2018.

Con vistas al nuevo año, creemos que la prudencia a la hora de invertir, la gestión activa y la selección puntual de nombres que nos permitan, en caso de caídas pronunciadas e inesperadas, tener una menor beta al mercado. Creemos que el mercado español tiene más recorrido por esa diferencia de valoración que en gran parte la tensión en Cataluña hizo que se abriera desde el mes de agosto con los principales mercados europeos.

Vemos que mientras los fundamentales sigan sólidos hay que intentar aprovecharlos, pero teniendo en mente que solo con un incremento de la volatilidad se pueden dar oportunidades interesantes para comprar, que únicamente podremos aprovechar si tenemos el espacio en las carteras.

En renta fija, ante los buenos datos de crecimiento y ante posibles repuntes de inflación, nos mantenemos muy cautos con la duración de las carteras.

Creemos que 2018 será un ejercicio para ser muy flexible y activo y con especial sesgo hacia la valoración de los activos para intentar encontrar aquellos donde quede recorrido.

Situación de la IIC

La política de inversión de la Sociedad está orientada a obtener la mayor rentabilidad compatible con la mayor seguridad y liquidez para los socios, y por ello se ha definido una política de inversión flexible, que permita una gestión de las inversiones en IIC y activos, nacionales e internacionales, ágil y adaptable a los diferentes entornos económicos y siempre sometidos a los límites legalmente establecidos para las IICE.

Durante los primeros meses del año, se compra una emisión en dólar estadounidense (Portugal 2024) y otra en libras (RWE perpetuo) , siguiendo la estrategia de invertir en bonos subordinados de emisores de gran tamaño, pero con duración media limitada, persiguiendo obtener una rentabilidad superior a la inflación pero protegiendo el patrimonio de una volatilidad excesiva y de previsibles subidas de tipos de interés.

Durante el segundo trimestre, la SICAV compra bonos de Portugal, RWE AG, Banco Santander, BBVA, UBS y CABK. BBVA ha ejercido una opción de compra sobre el bono en USD que teníamos en cartera.

También es parte de la estrategia invertir en futuros de renta variable cuando en opinión del gestor las valoraciones son atractivas, y venderlos en caso contrario. En este sentido, el fondo ha reducido en un 66% su exposición a renta variable. El fondo realiza asimismo operaciones de cobertura de su exposición a divisa y tipos de interés, comprando futuros sobre el EURUSD y vendiendo futuros sobre el BOBL, BUND, Bono Español y el 10 años americano.

Durante los dos últimos trimestres, la SICAV ha vendido la totalidad de los bonos de Repsol y Gas Natural que tenía en cartera. La Sociedad realiza asimismo operaciones de cobertura de su exposición a USD y tipos de interés, comprando futuros sobre el EURUSD y vendiendo futuros sobre bonos gubernamentales de Alemania, EEUU, Reino Unido y España.

A 31 de diciembre de 2017 la cartera de Amaurota, se encuentra diversificada de la siguiente manera: aproximadamente un 70% en renta fija extranjera (un 66% en renta fija privada a más de un año y un 4% deuda pública a más de un año), un 8% en renta fija privada nacional a más de un año y el resto en liquidez.

El Capital social inicial y estatutario máximo son de 2,4 millones y 24,08 millones de euros, respectivamente.

Existe un único accionista con participaciones significativas en el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017.

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 04 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 06 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la IIC no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

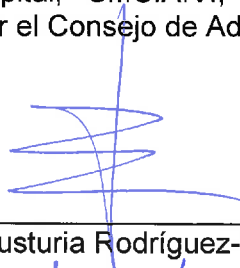
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Las cuentas anuales (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y el informe de gestión de Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A., correspondientes al ejercicio 2017, han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 21 de marzo de 2018.



D. Javier de Busturia Rodríguez-Escudero
Presidente

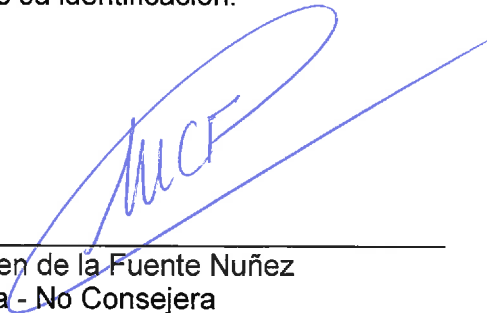


Dª. Inés Barandiarán Salaverri
Vocal



D. Ignacio Pertejo Berrera
Vocal

DILIGENCIA que expido yo, el Secretaria - No Consejera del Consejo de Administración, de Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A., para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes Cuentas Anuales, integradas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A., a efectos de su identificación.



Dª. Carmen de la Fuente Nuñez
Secretaria - No Consejera